

29-DIC-2008

LA HORA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0022

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE COMERCIAL
CON CREDITO CONCRESA S.A.**

Se comunica al público que COMERCIAL CON CREDITO CONCRESA S.A., aumentó de capital en USD \$ 460.000; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 19 de Noviembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005500 de 23 de Diciembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

“ARTICULO CINCO.- EL capital Social de la Compañía es de UN MILLÓN DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1'000.000) dividido en MIL ACCIONES de MIL DOLARES CADA UNA y numeradas desde 0001 al 1000 inclusive.”

Quito, 23 de Diciembre de 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

18/10/08/2/cc